

INFORME SECRETARIAL:

RAD: 2019-00374-00. Señora Juez, a su despacho el presente proceso de REGULACION DE VISITAS, informándole que se recibió escrito vía correo electrónico, por parte de la Procuradora 24 Judicial II, comunicando al Despacho el cambio de la titular del cargo, quien fue remplazada por la doctora HORFA VICTORIA POVEDA CHOCONTA. Sírvese proveer. Riohacha, D. T. y C., Mayo 6 de 2021.

RICARDO LOPEZ SUAREZ
SECRETARIO



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DE FAMILIA ORAL DEL CIRCUITO
RIOHACHA – GUAJIRA.

Riohacha, Mayo seis (06) del Dos Mil Veintiuno (2021).

PROCESO REGLAMENTACION DE VISITAS

DEMANDANTE	HEINER LUIS DAZA PEÑA.
DEMANDADA	ELIANA MARCELA VILLERA FLOREZ.
ASUNTO	APLAZAMIENTO DE AUDIENCIA.
RADICADO	44-001-31-10-001-2019-00374-00

Visto el anterior informe secretarial, atendiendo a que la titular que venía ejerciendo en el cargo como Procuradora 24 Judicial II, la cual fue notificada de la fecha señalada para Audiencia Inicial en el presente proceso, y en su remplazo, fue designada la doctora HORFA VICTORIA POVEDA CHOCONTA, el despacho dispone:

-Aplazar la Audiencia virtual programada para el día de hoy seis (06) de Mayo del 2021 a la hora de las tres de la tarde (3:00 pm).

-Señalar **el día dieciocho (18) de Agosto de 2021**, a la hora de las **tres de la tarde (3:00pm)** como fecha para llevar a cabo la **AUDIENCIA** virtual, prevista en los artículos 372 y 373 del código general del proceso, conforme al numeral tercero (3) del artículo 372 del Código General del Proceso y Decreto 809 de Junio de 2020.

- En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 133 Numeral 8º del Código General del Proceso, notifíquese a la doctora HORFA VICTORIA POVEDA CHOCONTA, este proveído y remítase copia de lo actuado para su conocimiento y fines pertinentes, esto con el fin de evitar nulidades a futuro.

Por secretaria, líbrense las citaciones respectivas al correo electrónico de las partes y sus apoderados judiciales, así como al Agente del Ministerio Público.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


MARTA MAGDALENA GÓMEZ SIERRA
Juez de Familia Oral del Circuito

